ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRICOWEB S.A. 13 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2020 siendo las 15:00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía CENTRICOWEB S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Pinta E6-58 y Reina Victoria, Edificio Stanton Plaza, piso 5, de esta ciudad de Quito. Asisten los siguientes socios:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US \$	N° de Acciones	Porcentaje
Administración Web del Ecuador Adminweb S.A	306	306	38.25%
Diego Fernando Camacho Puente	191	191	23.875%
Andrés Jacobo Moreno Noboa	191	191	23.875%
Daniel Ponce Mejía	112	112	14.00%
TOTAL	800	800	100%

La Junta es presidida por el Señor Jorge Esteban Mejía R., en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Daniel Ponce Mejía, en su calidad de Gerente General actuará como Secretario. El Presidente dispone que la Secretaría cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 3.- PRESENTACIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 5.- DECIDIR Y APROBAR EL DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019 Y AÑOS ANTERIORES.

Toda vez que el orden del día ha sido aceptado por todos los presentes, la Junta procede a conocer los puntos citados:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Secretaría da lectura del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico 2019. Hace énfasis en las inversiones que se han llevado a cabo durante el 2019, en la empresa donde Centricoweb S.A.es accionista, las mismas que contaron con las aprobaciones de la Junta de Accionistas y Directorio.

Los Accionistas han revisado detenidamente el informe presentado por el Gerente General y al no existir observación alguna, se procede a votar exceptuando el voto del señor Daniel Ponce, por ser Gerente de la Compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Secretaría da lectura del informe del Comisario Ing. Ana Quiroz, correspondiente al ejercicio económico 2019. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario, que concluye que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada con apego estricto a los Principios Contables de General Aceptación.

Los Accionistas han revisado detenidamente el informe presentado por el Comisario y al no existir observación alguna, se procede a votar exceptuando el voto del señor Daniel Ponce, por ser Gerente de la Compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y delega al Gerente para que fije sus honorarios y continúe con sus servicios profesionales para el siguiente ejercicio económico.

3.- PRESENTACIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

La compañía ETL-EC Auditores S.A. como auditores externos de la Compañía CENTRICOWEB S.A. por medio de un representante señor Patricio Cruz, presenta ante la Junta General de Accionistas el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2019, y a su vez entrega copias del respectivo informe a los accionistas para que lo analicen.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes entregados por ETL-EC Auditores S.A. Al no haber observación y recomendación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor Daniel Ponce, por ser Gerente de la Compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

El Secretario pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados con las notas correspondientes, que fueran puestos a disposición de los accionistas oportunamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los Estados Financieros y al no haber observación y recomendación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor Daniel Ponce, por ser Gerente de la Compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

5.- DECIDIR Y APROBAR EL DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019 Y AÑOS ANTERIORES.

De la lectura dada por el Gerente General con respecto a los estados financieros y teniendo un resultado positivo al cierre fiscal 2019, el cual asciende al valor de US\$65,78 (Sesenta y cinco 78/100 dólares).

Unánimemente la Junta General de Accionistas resuelve:

• La utilidad fiscal del ejercicio 20019 se mantendrá en la cuenta de ganancias acumuladas.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que Secretaría elabore el acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba el acta y se levanta la misma a las 17:15 horas del día viernes 13 de marzo de 2020, para constancia de lo cual firman todos los accionistas asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente y secretario que certifica.

Jorge Esteban Mejía R. Administración Web de Ecuador Adminweb S.A

Presidente de la Junta Accionista Daniel Ponce Mejía Secretario - Accionista

Diego Camacho Puente Accionista

does Jacobo Moreno Noboa